

---

DIANA MIDDLETON:

Hola. Bienvenidos al seminario web de privacidad y protección de datos de la ICANN. Soy Diana Middleton, gerente de proyectos para el departamento de iniciativas estratégicas y estrategia de múltiples partes interesadas. Antes de comenzar quiero recordarles algunas cuestiones de conducta. Vamos a colocar las preguntas en la sesión de preguntas y respuestas del seminario web. Cuando lleguemos a ese momento les voy a pedir a todos los participantes que digan su nombre antes de tomar la palabra y que, por favor, silencien sus micrófonos si no están hablando. Si quieren tomar la palabra, pueden presionar \*3 y la operadora los colocará en la lista de oradores. También quiero agregar que esta llamada se celebrará en inglés y, al mismo tiempo, será traducida a seis idiomas: español, francés, chino, ruso, árabe y portugués. Si se encuentran en alguna de esas líneas, presionen \*3 y pueden efectuar sus preguntas y nosotros escucharemos la interpretación.

También pueden enviar sus preguntas vía correo o vía chat. Si tienen alguna otra pregunta adicional, pueden enviar un correo electrónico a [gdpr-questions@icann.org](mailto:gdpr-questions@icann.org). Esta sesión va a estar registrada y los enlaces a la presentación y los materiales serán publicados en el sitio web de privacidad y protección de datos de la ICANN. Quiero también pedirles que aguarden un momento en línea para corroborar que nuestros presentadores se encuentren ya en línea. Además, quiero recordarles que silencien sus micrófonos y sus computadoras. Con esto le voy a dar la palabra al señor Göran Marby, presidente y director ejecutivo de la ICANN.

---

*Nota: El contenido de este documento es producto resultante de la transcripción de un archivo de audio a un archivo de texto. Si bien la transcripción es fiel al audio en su mayor proporción, en algunos casos puede hallarse incompleta o inexacta por falta de fidelidad del audio, como también puede haber sido corregida gramaticalmente para mejorar la calidad y comprensión del texto. Esta transcripción es proporcionada como material adicional al archivo, pero no debe ser considerada como registro autoritativo.*

---

GÖRAN MARBY:

Hola a todos. ¿Me escuchan? Gracias. Para mí es muy temprano en la mañana. Gracias por la participación en esta llamada. Como reflexión voy a decir que la ICANN, como ecosistema, está entrando en algo de lo que no ha participado antes. Si he cometido algún error en este proceso, me disculpo. No ha sido mi intención. En lo personal, creo que todos tenemos que aprender de esto y esto es ver de qué manera podemos abordar o lidiar con los legisladores y los organismos de creación de leyes. También es importante decir que las leyes tienen una buena intención, pero también sabemos que a veces el camino al infierno está lleno de buenas intenciones.

Nunca tuvimos la posibilidad dentro de la ICANN de debatir este tema en particular. Mi entendimiento, y puedo equivocarme, es que esto no ha sido tratado lo suficientemente. No es una crítica sino una reflexión. Creo que sería bueno tener esta conversación con diferentes partes como por ejemplo las DPA y diferentes grupos porque también entendemos que el WHOIS nunca fue tenido en cuenta dentro de los debates de la Comisión Europea. Este fue el proceso que llevó a la legislación. Esto nos deja con una pregunta muy importante y sin respuesta. Es decir, el uso del WHOIS y las cuestiones de privacidad. Tenemos que obtener respuestas de las DPA de la Comisión Europea. Esto nos llena también de incertidumbre. Sería mucho más sencillo si la Comisión Europea hubiera trabajado con nosotros desde el comienzo. Nosotros tenemos que buscar una manera mejor de poder abordar estas prácticas y también trabajar en conjunto con el GAC para garantizar que seamos efectivos.

Como consecuencia de estas incertidumbres, esto afecta a las partes contratadas que están en el frente de esta legislación. Yo comprendo

---

cuáles son las inquietudes pero también comprendo las inquietudes de los usuarios del mundo, de las agencias de cumplimiento de la ley, de propiedad intelectual, de seguridad, etc. Nadie queda fuera de esta área de inseguridad pero recordemos que la ICANN tiene la gran responsabilidad e incluye a los usuarios y es muy consciente de la privacidad. Me hubiera gustado tener este debate hace mucho tiempo pero no lo hicimos y estamos donde nos encontramos ahora.

Teniendo en cuenta estas posibilidades y que estas prácticas van a dar un resultado diferente para los usuarios, y sobre la base de las revisiones iniciales y las comunicaciones con los DPA, nosotros entendemos que el cumplimiento con el GDPR tendrá un impacto en el sistema del WHOIS y también en el sistema de nombres de dominio. Estamos viendo el riesgo potencial y cada vez mayor. Esto también implicará un sistema de WHOIS limitado. Nosotros apreciamos que los registros y registradores con esta regulación tendrán un impacto y también los escuchamos.

Alguien está hablando. Escucho conversaciones. Decía entonces que los escuchamos cuando ustedes nos dicen que el no cumplimiento con el GDPR no es una opción. También reconocemos que el GDPR puede requerir un cambio en la forma en que previamente nosotros abordábamos las cuestiones de privacidad. Esto tiene relación con el WHOIS, especialmente cuando avanzamos con el tema. Esto es lo que estoy escuchando. Tomo esta cuestión muy seriamente y seguimos profundizando el tema para comprender los impactos posibles.

Vamos a hablar ahora de los próximos pasos. Apreciamos el trabajo que se ha hecho en relación a las historias de los usuarios para reiterar la importancia del WHOIS para las múltiples partes interesadas. Nosotros

---

hemos encomendado un análisis legal que pronto comenzará su fase inicial. También hemos trabajado con el grupo de trabajo de PDP de la GNSO para ver la próxima generación del WHOIS y también estamos trabajando con las agencias de DPA en Europa para obtener y comprender el GDPR y sus impactos, y cómo podemos mantener la claridad al respecto. Con el impacto que esto tiene en la implementación actual del WHOIS nos damos cuenta de que estos impactos no solamente afectan a las partes contratadas sino también a la información del WHOIS, lo que incluye a los tenedores o titulares de derechos, el cumplimiento de la ley, a los investigadores sobre el uso indebido del DNS, entre otros.

Tenemos una gran cantidad de trabajo por delante y necesitamos su participación y compromiso. Lo voy a repetir indefinidamente. Tenemos que trabajar en conjunto para minimizar la falta de claridad de la situación y garantizar que podamos trabajar en forma conjunta. Para mí, el modelo de múltiples partes interesadas es como la democracia. Porque a uno no le guste el resultado final, le tiene que gustar el proceso. Me parece que la ICANN en su conjunto, todos nosotros, tenemos que avanzar y trabajar en conjunto. Gracias.

DIANA MIDDLETON: Muchas gracias, Göran.

THERESA SWINEHEART: Yo soy la vicepresidenta de iniciativas estratégicas. Les voy a dar una breve presentación de dónde nos encontramos actualmente y luego voy a darles la palabra para que debatamos. Tenemos varios participantes.

---

Por supuesto, vamos a estar disponibles para responder las preguntas que tengan. Creo que todos están al tanto. El tópico del WHOIS no es algo nuevo sino que es una parte esencial de los servicios de directorio de registración y también es una parte importante de la registración de nombres de dominios en general. Es algo que está también contenido en los estatutos de la ICANN. También están las disposiciones de los estatutos en estas diapositivas.

En relación con la preparación de GDPR, esto es algo que estamos siguiendo muy de cerca. Hemos realizado una serie de actividades. Esto incluye considerar dos vías de trabajo. Una tiene que ver específicamente con cómo el GDPR afecta los datos personales o los datos de la ICANN en forma interna y externa en los trabajos que se encuentran en curso. También hay otra en la que muchos de ustedes ya han participado. Tiene que ver con la creación de una matriz. Los datos personales que los participantes en el ecosistema de los nombres de dominio proveen, esto incluye a los registros, a los registradores y los contratos de la ICANN, esto también incluye no solamente comprender y buscar claridad en torno a los impactos que pueda tener sino también participar en actividades de relacionamiento o de participación con las partes contratadas para poder obtener información.

Me parece que algo importante es que el trabajo en esta área, en relación específicamente al GDPR, se basa en el sistema del WHOIS que no está reemplazando ninguna política actual. Muchos de los que participan en el proceso de la ICANN saben que esto es así y que estamos trabajando con respecto al futuro de la ICANN. Como sabemos, las autoridades de protección de datos europeas van a interpretar y a exigir la regulación. Esto nos da claridad sobre el impacto que tendrá y

---

es importante poder evaluar qué tipo de impacto esto tendrá para nosotros y qué necesitamos hacer para abordar estas cuestiones.

Parte del trabajo que se realizó fue para preparar el análisis en materia legal. Trabajamos con la comunidad para crear una matriz, una matriz con las historias de los usuarios. Esto forma parte de los debates que hemos tenido y nosotros compilamos esto con la ayuda de varias partes. Hicimos un resumen general. También hemos recibido otras historias de usuarios y la idea es que esto refleje la realidad.

Hoy hemos recibido también aportes de organizaciones y de individuos de diferentes tipos de usuarios y también de las partes contratadas. Actualmente nos encontramos en una interacción con diferentes usuarios. Tenemos 97 elementos de datos diferentes que estamos considerando con diferentes tipos de uso. También estamos considerando los puntos de vista de las partes contratadas. Los ejemplos incluyen, por ejemplo, el uso de los datos de las agencias de protección de usuarios, donde se necesitan datos concretos o también los investigadores del uso indebido del DNS, o también la identificación de nombres de dominio que están comprometidos o administradores de nombres de dominio que utilizan los datos para registrar nombres de dominio o para sus plataformas. También los datos de los registradores. Es decir, trabajamos en diferentes áreas.

Obviamente, el cumplimiento con las leyes locales se toma en cuenta en los acuerdos de la ICANN y las partes contratadas. También es importante aclarar o lograr cierta claridad en este tipo de disposiciones. Las entidades individuales incluyen las partes contratadas también. Tienen obligaciones legales en relación al GDPR. Nosotros tenemos que

---

brindar los debates necesarios para la comunidad y propiciar este debate.

Vamos a pasar a la siguiente diapositiva. Vamos a hablar sobre el resumen de las actividades de participación que realizamos recientemente. Pasemos por favor a dos diapositivas más. Voy a hablar un poco conforme nos adentremos en esta área de la participación. Como ustedes saben, muchas partes interesadas participan de muchos diálogos. En nuestro contexto, la participación incluyó a las partes contratadas, a la Comisión Europea, a las agencias de protección de datos y a otras partes interesadas pertinentes que están más allá de la Unión Europea para poder comprender de mejor manera los aspectos de la implementación del GDPR. La idea es fomentar un mejor entendimiento del tema y ver cuáles son las implicancias de la implementación.

El propósito de esta participación es comprender de mejor manera las varias áreas del impacto y crear conciencia. Nosotros tenemos marcos ya implementados que brindan cierta claridad con respecto al ámbito de la ICANN, a los procesos de creación de políticas basados en el consenso, que son ascendentes y de múltiples partes interesadas. Esto también afecta a las políticas actuales y a las políticas futuras, y a los procesos de múltiples partes interesadas ascendentes. También hay trabajo en relación a la protección de datos y privacidad, que se está llevando a cabo en la ICANN y esto incluye al WHOIS y al RDS PDP. La idea entonces tener una mejor comprensión de los aspectos más importantes del GDPR y el cumplimiento o el impacto que esto tendrá entre los registros y registradores.

---

Vamos a pasar ahora al análisis legal. Sé que esto es algo que ha surgido en las diferentes conversaciones. Como ustedes saben, nosotros en el blog de septiembre comunicamos que hemos encomendado a un estudio jurídico europeo, Hamilton, que nos ayude con el análisis de los usos de los datos del WHOIS. Con respecto al análisis, nosotros queremos que esto sirva como los pilares fundamentales para dar aporte a los debates de la comunidad. Esto no va a reemplazar los debates de la comunidad sobre cómo abordar esta cuestión dentro del espacio de la ICANN. También nos gustaría abordar las diferentes fases iniciales. Quisiéramos identificar cuáles son las áreas de desafíos para el WHOIS y cuáles son las preguntas que quisiéramos hacer a las DPA para poder pasar a la próxima fase.

Todo esto va a estar publicado. La comunidad también va a tener la posibilidad de hacer preguntas y brindar aportes. Nosotros también anticipamos que va a haber una fase inicial donde vamos a compartir con la comunidad esta información, previo a la reunión ICANN 60. Luego vamos a avanzar en una segunda fase del análisis, donde vamos a ir más en profundidad. Vamos a ver cuáles son las preguntas que se identificaron por parte de la comunidad. La idea de esta fase es que podamos hacer un análisis de la información en los próximos meses. Vamos a publicar también la información y las actualizaciones en nuestra página de protección de datos y privacidad. Allí vamos a colocar la información de contexto que sea provista por el estudio Hamilton. Ahí verán el enlace en la página web.

En conclusión, vamos a hablar de la sesión que vamos a llevar a cabo en la reunión ICANN 60. Como ustedes saben, hay una reunión que se va a llevar a cabo en breve en Abu Dabi. A pedido de la unidad constitutiva,



---

habrá una sesión intercomunitaria que está agendada para el jueves 2 de noviembre a las 10:30 hora local. La idea es trabajar con la comunidad en la fase preparatoria. Esta sesión tiene como objetivo brindar apoyo a la comunidad. También vamos a brindar detalles adicionales sobre el formato y los objetivos principales de esta sesión. Esto va a estar disponible en breve. La unidad constitutiva comercial será la que estará trabajando al respecto. Con esto voy a darles la palabra para que los participantes puedan dar sus observaciones, hacer sus comentarios con respecto al trabajo del GDPR. Pueden compartir sus puntos de vista y con gusto vamos a responder toda pregunta que surja. Gracias. ¿Alguien tiene algún comentario, algo que compartir? Michele, si se puede presentar para quienes no le conocen. Luego haga su comentario. Gracias.

THERESA SWINEHEART: Operadora, por favor, ¿puede abrir el audio de Michele?

MICHELE NEYLON: ¿Me pueden oír ahora?

THERESA SWINEHEART: Sí. Espero que los demás también.

MICHELE NEYLON: Michele Neylon. Trabajo en un registrador. También estoy en el consejo de la GNSO, en el grupo de registradores. Soy copresidente del PDP sobre el RDS actual. También me desempeñé en el grupo de trabajo sobre los servicios de directorio de próxima generación. Theresa, todo

---

esto resulta muy interesante pero tengo un par de consultas. Como parte del PDP del RDS, tuvimos un diálogo, una interacción con varios representantes de autoridades de protección de datos basados en Europa y esos expertos en el campo de la privacidad de los datos, para revisar las últimas reuniones de la ICANN. Luego hubo un seguimiento con asesores jurídicos externos sobre estos temas.

La pregunta específica es si va a haber una superposición sobre los dos conjuntos de preguntas que se están formulando, los temas en los que se involucra ICANN y además qué van a hacer si el asesoramiento jurídico que elabore el estudio jurídico que ustedes acaban de contratar entra en conflicto con el asesoramiento jurídico que nosotros obtuvimos del PDP del RDS.

**THERESA SWINEHEART:** Gracias, Michele. Esta es una pregunta de naturaleza jurídica. Voy a tomar nota. Voy a consultar con el especialista y le debo la respuesta para más adelante. ¿Le parece bien que le dé la respuesta a futuro?

**MICHELE NEYLON:** Okey.

**THERESA SWINEHEART:** Un segundo. Le pedimos disculpas. Están intentando activar el micrófono, Göran. Tenemos un pequeño tema técnico.

**GÖRAN MARBY:** Hola. ¿Me oyen?

---

DIANA MIDDLETON: Sí, le oímos bien.

GÖRAN MARBY: Muchas gracias. Esto es lo que me hace mi equipo. Me hacen callar. De todas formas, Michele, tenemos que dar vuelta a su pregunta y empezar por el final. Ya comenzamos a recibir material de nuestro asesor jurídico externo y no parece existir una gran diferencia entre ambos asesoramientos jurídicos. Lo que nosotros hacemos es ir en mayor profundidad que lo que se hizo antes. Ahora va a haber más nivel de detalle porque el documento que ustedes recibieron de la GNSO es de un nivel muy general. No anticipo que vaya a haber ningún problema. Cuando comenzamos, pensábamos que el WHOIS se iba a ver afectado por la legislación. La primera reacción del estudio jurídico fue decir: “También vamos a analizar el asesoramiento jurídico que recibió la GNSO”. Parece que hay una coordinación.

Con respecto a su primer comentario, nuestra intención ha sido crear una sensibilización, un conocimiento sobre un problema potencial dentro de nuestro ecosistema y también con la Comisión Europea. Uno podría esperar que, como no han visto hacia fuera, no conocen la situación. También con las DPA, que son la fase de relación con el usuario. Michele, yo estoy muy contento porque usted está en la línea de batalla de este problema. Mi observación inicial sería decirle que sí. Respetamos su preocupación en este sentido. Estamos tratando de hacer todo lo posible, tanto con la Comisión Europea como con las DPA, para tener más claridad. Ellos son los que nos pueden ayudar a obtener esta claridad.

---

Muchas de las cosas que estamos haciendo a través de reuniones y otras acciones son para obtener esa claridad. Ellos son los que tienen ese poder. También podríamos responder la pregunta sobre la Unión Europea, que ellos podrían ayudar a nuestro ecosistema a obtener esta claridad. Muchas gracias.

THERESA SWINEHEART: Creo que Fabrizio puede presentarse y luego hacer el comentario.

FABRICIO VAYRA: ¿Pueden oírme? Soy Fabrizio. Pertenezco al estudio jurídico y trabajo en el grupo del PDP del RDS. Agradezco el trabajo realizado. Una preocupación tiene que ver con la clase de preguntas que se hicieron. Quiero marcar algo en este sentido. En una llamada del grupo hubo una pregunta sobre la base de un análisis recibido de un estudio jurídico, si podíamos arribar a la conclusión de que las políticas no cumplían con la normativa o en esencia eran ilegales o no estaban alineadas con las políticas actuales, en especial con lo que es el GDPR. Esto generó un sentimiento de preocupación. Obviamente, la conversación pasó a preguntarse si realmente es una cuestión de que la política de ICANN en relación con el WHOIS es la que no cumple o si la implementación de esas políticas es la que no cumple.

Quiero resaltar un tema que surgió en la llamada. Las DPA, las autoridades para la protección de datos, y otras partes tienen esta condición, que requieren información. ¿Es legal? La recopilación de la información, si no se tiene el consentimiento del sujeto de datos, es ilegal. Obviamente, esa cuestión, esa pregunta no cumple con la política

---

de la ICANN porque la política de la ICANN específicamente dice en el contrato de los registradores que cuando se recopila la información el titular ya conoce ciertas cosas, como el propósito, la intención del uso del dominio así que me interesaría saber cómo es que vamos a tomar las historias de los usuarios y los dictámenes jurídicos y compatibilizarlos, porque el resultado de esta cuestión es que tenemos datos que pueden no estar en cumplimiento.

Aquí lo que falta es saber específicamente qué es lo que requiere la política actual, no necesariamente lo que han venido diciendo las partes contratadas. La política actual debería haber evolucionado considerando el consenso. Esta política, ¿cumple o hay que ajustarla para que cumpla? En este momento, considerando las historias de los usuarios como las recibimos, no toma en cuenta el contexto completo de la política concreta. En la llamada del PDP recuerdo que se hizo una pregunta. Me preguntaron qué pensaba y yo les dije que la política, como se cumple después de la implementación del GDPR, ¿el proceso actual cumple la directiva? Probablemente no. No recuerdo cuál fue el registrador que me hizo esta pregunta.

Para cerrar, quiero asegurarme de que la pregunta que se haga sea la correcta, que sea la política de la ICANN y no la implementación porque si no, el resultado es que terminaríamos pidiéndoles a nuestros líderes un cambio de política y eso tendría un impacto totalmente diferente sobre las partes interesadas. Gracias por su tiempo.

---

**THERESA SWINEHEART:** Muchas gracias. Es importante contar con la participación de estudios como el suyo que alimenten este debate. Muchas gracias por eso. Voy a pedir que me indiquen quién es la siguiente persona que va a hablar.

**ORADOR DESCONOCIDO:** Soy [inaudible]. Espero que puedan oírme. Soy [inaudible], de la Unidad de Protección de Datos de la Comisión Europea. Seguramente ustedes me han visto en algunas reuniones anteriores de la ICANN, cuando trabajé en las relaciones con el GAC. Lo que quería decir de nuestra parte es que brindamos todo nuestro apoyo al proceso que están llevando a cabo en este momento para la identificación de las cuestiones relacionadas con el WHOIS y el cumplimiento del WHOIS con el GDPR. Nos interesa muchísimo este proceso, lo que están discutiendo en este momento y estamos aguardando el dictamen jurídico, el análisis del estudio jurídico. Creo que desde nuestra perspectiva sería muy interesante tener un conocimiento de los problemas concretos que identificó la comunidad. De nuestro lado, vamos a estar más que dispuestos a brindar nuestra ayuda.

**THERESA SWINEHEART:** Muchas gracias. Ahora le voy a dar la palabra a Chuck.

**CHUCK GOMES:** Gracias, Theresa. Soy presidente del grupo de trabajo sobre el PDP del RDS que ya lleva dos años de trabajo. Michele se refirió al asesoramiento que recibimos de especialistas en protección de datos europeos y también del estudio jurídico, que le pedimos un análisis independiente, las mismas preguntas que les hicimos a los especialistas en protección

---

de datos. Yo voy a comentar las respuestas que recibimos sobre dos de las afirmaciones. Una decía que el controlador de los datos es la entidad que decide los propósitos y los medios para el tratamiento de los datos personales. La otra respuesta es que la ICANN es el controlador de los datos en la medida en que decide autónomamente e impone la política a las otras entidades involucradas.

Yo creo que es muy importante que la ICANN, la organización acepte el hecho de que, como en el modelo de múltiples partes interesadas ICANN, la comunidad en su totalidad, desarrolla políticas en relación al RDS y en definitiva pueden no convertirse en políticas hasta que la organización ICANN las apruebe. Cuando ICANN acepte la responsabilidad del hecho de que es un controlador tanto en el sentido de ICANN comunidad como también en definitiva la junta de ICANN como la entidad que aprueba las políticas, podremos hacer mucho más avance. Podríamos progresar mucho más sobre este tema si ICANN organización aceptara este hecho y avanzara a partir de allí, e identifique lo que es necesario hacer como controlador, tanto desde el punto de vista de comunidad en este proceso de múltiples partes interesadas, y también desde el punto de vista de ICANN organización, que es la junta la que tiene que tomar la decisión final. Gracias.

THERESA SWINEHEART:

Gracias, Chuck. Esto es algo que obviamente estamos revisando entre muchas otras cosas, como parte del análisis jurídico. Muchas gracias por ese comentario.

---

GÖRAN MARBY: Theresa, ¿me puede oír?

THERESA SWINEHEART: Sí.

GÖRAN MARBY: Chuck, yo leí ese análisis también. Voy a ser bastante franco. Cualquier asesoramiento jurídico que recibimos es un asesoramiento, una opinión, aun cuando hiciéramos lo que usted sugiere. Eso no implicaría que no existe riesgo para las partes contratadas. Son las DPA las que lo van a determinar. De acuerdo con la legislación, no está claro. Lo que temo de este debate, y es una preocupación genuina, es que tenemos que analizar las cosas e ir un poco más allá. En eso estoy de acuerdo. Hemos hecho un análisis jurídico breve pero a la larga van a ser las DPA las que tomen esa decisión.

Le pongo un ejemplo. Si yo aceptara esto y usted cree que no hay ningún problema pero surge un problema para el cual no está preparado, ¿qué va a hacer? Tenemos que trabajar en esto juntos. No es cuestión de mover las responsabilidades en este momento, pasándonoslas de uno a otro para liberarnos del problema. Hay una Europa que legisla a través de la Comisión Europea, que es aceptada por los estados miembros y el Parlamento Europeo, y ese es un hecho. Nosotros tenemos que determinar juntos cómo salir de aquí. Somos muy abiertos. En ese grupo en el que ustedes trabajan son muy abiertos pero también tenemos que determinar la claridad. Son las DPA las que tomarán las decisiones acerca de cómo trabajará la comisión. Trabajemos entonces juntos.



---

Todo análisis jurídico que nosotros recibamos, ustedes también lo van a recibir pero todavía no hemos llegado a ese punto. Gracias.

**THERESA SWINEHEART:** Vamos a pasar entonces ahora a la sesión de preguntas y respuestas del seminario.

**ORADOR DESCONOCIDO:** La primera pregunta viene de Europa. ¿Cómo se coordinan los distintos diálogos? ¿Cómo se organizarán y coordinarán los diferentes diálogos?

**THERESA SWINEHEART:** Gracias, Cathrin. Hay muchos diálogos diferentes que se están celebrando. Habrá uno en la reunión de ICANN 60. Vamos a usar los canales de las SO y los AC para diseminar la información y para brindar actualizaciones sobre los dictámenes o análisis jurídicos. En el sitio web también. Estamos tratando de usar los distintos canales que ya existen y los blog que existen y la reunión de ICANN para poder compartir la mayor cantidad de información entre nosotros y para coordinarla. Espero que esto le resulte útil y le parezca bien.

**ORADOR DESCONOCIDO:** La segunda pregunta es de Anne Aikman-Scalese. “Soy miembro de la unidad constitutiva de la propiedad intelectual. ¿Qué ha hecho la ICANN con las partes contratadas para los cambios necesarios a fin de permitir el consentimiento a la información del WHOIS y su relación con la directiva de la UE sobre el cumplimiento de los derechos de propiedad intelectual?”

---

**THERESA SWINEHEART:** Vamos a tener que tomar esta pregunta y responderla luego porque es parte del trabajo que se está llevando a cabo con respecto al análisis legal y las conversaciones que se están llevando a cabo en este momento.

**ORADOR DESCONOCIDO:** La pregunta tres es de Steve Metalitz, miembro del COA, IPC. “¿Quién identificará las cuestiones que publique Hamilton?”

**THERESA SWINEHEART:** Estas preguntas serán publicadas. Vamos a garantizar que estén disponibles y que haya comunicación en las AC y las SO, también a través del sitio web, y que esto sea compartido con la comunidad y que haya el aporte necesario. También, como dije anteriormente, vamos a tener una segunda iteración. Esto va a ser de mucha utilidad para que todo el mundo participe de este tema.

**ORADOR DESCONOCIDO:** Pregunta cuatro, de Steve DelBianco: “Nosotros hemos visto las cartas que la ICANN ha enviado a las diferentes DPA. ¿Puede la ICANN, por favor, escribir las respuestas o reacciones que obtuvieron de las DPA?”

**THERESA SWINEHEART:** Las respuestas que se reciban se van a publicar en la página web correspondiente. Conforme nosotros recibamos las respuestas las vamos a ir publicando. También van a estar disponibles para la comunidad.

---

ORADOR DESCONOCIDO: Pregunta cinco, de Jim Prendergast: “Aprecio que haya una sesión intercomunitaria sobre el GDPR en ICANN 60, ¿pero no tendría más sentido agendarla el día 1 y no el último día y ni el penúltimo? Así la gente puede trabajar sobre las soluciones luego de la sesión. ¿Podríamos mover esta sesión del lunes?”

THERESA SWINEHEART: Es una muy buena pregunta. Nosotros trabajamos con la comunidad en agendar esta sesión. Podemos trabajar con el resto de la comunidad para saber si la comunidad puede reagendar esta sesión con antelación en la semana. Con gusto podemos trabajar con el equipo y el resto de la comunidad para ver si podemos adelantar esta sesión.

ORADOR DESCONOCIDO: Pregunta seis, de Fabricio Vayra: “Con respecto al punto de Chuck, ¿cómo podemos llevar adelante una respuesta a si la ICANN es un controlador de datos? Sin esto nosotros no podemos responder las preguntas básicas. ¿Cómo podemos ayudar, como grupo, a responder esta pregunta crítica en este proceso?”.

THERESA SWINEHEART: Toda iteración, como dije, se va a compartir con la comunidad. Esto es parte de todo el trabajo que se encuentra en curso. Tenemos ya información disponible para compartir.

---

ORADOR DESCONOCIDO: Tenemos una segunda pregunta de Steve. “Theresa, ¿estas preguntas se van a plantear a las DPA para tomar una decisión?”

THERESA SWINEHEART: Perdón, ¿podría por favor repetir la pregunta?

ORADOR DESCONOCIDO: ¿No hay plan para plantear estas preguntas a las DPA, para que puedan tomar una decisión?

THERESA SWINEHEART: A ver, nosotros vamos a darles las preguntas a la comunidad. Creo que esto también nos va a ayudar a identificar preguntas que se van a plantear a la DPA y van a estar disponibles. Como dije, es un proceso iterativo. La idea es ver e identificar cuáles son las preguntas que vayan surgiendo, qué se va a presentar a las DPA y cuáles son las cuestiones que se van identificando, pero todo es parte del proceso. Es parte del análisis que estamos realizando.

ORADOR DESCONOCIDO: Tenemos una pregunta de Bradley Silver: “La ICANN también va a poner a disposición la opinión del estudio Hamilton y las preguntas que publicó la ICANN”.

THERESA SWINEHEART: Sí. Lo haremos. Sé que todavía nos quedan algunas manos levantadas. Quizá podamos pasar la palabra a los oradores que quieren tomar la palabra. Incluso si no pudiéramos responder todas las preguntas que se

---

planteen, vamos a hacer un seguimiento una vez finalizada la llamada.  
Le voy a dar ahora la palabra a Thomas Rickert.

THOMAS RICKERT: ¿Me escuchan bien?

THERESA SWINEHEART: Sí, lo escuchamos. Adelante, por favor.

THOMAS RICKERT: Me disculpo por el ruido de fondo. La calidad de mi audio no es buena. Quiero agradecer a Göran por confirmar que este es un esfuerzo colaborativo y también un esfuerzo entre la ICANN y las partes contratadas. A mí me gustaría instar a la ICANN a que realmente implemente y operacionalice la cooperación en este sentido y agregue más transparencia. La base del trabajo es a la que nos estamos refiriendo. Tuvimos una serie de debates con la comunidad y estamos trabajando con ICANN al respecto para representar todo el análisis necesario. También tenemos que brindar aportes a la matriz y sabemos que la ICANN también ha encomendado un análisis legal. La ICANN también tiene que tener un plan de participación con respecto al GDPR.

A mí me gustaría instar a la ICANN a que cambie sus métodos de trabajo y que informe a la comunidad, que trabajen primeramente con las partes contratadas con respecto al plan porque cuando se lleva a cabo un análisis legal o se contacta las DPA, las respuestas van a depender en gran medida de varios factores. Las DPA en este momento tienen que responder a áreas como el WHOIS o el DNS. Creo que no sería bueno si

---

tuviésemos mensajes contradictorios que vengan de las partes contratadas y también mensajes contradictorios de otras partes de la comunidad. Por lo tanto, creo que tenemos que estar todos en la misma sintonía para obtener respuestas de las DPA.

No nos olvidemos que ya ha pasado tiempo desde que las agencias de protección de datos participan de la ICANN. Es importante obtener asesoramiento pero tenemos que tener nuestras propuestas porque si no, ellas nos pueden decir: “Vayan y hagan la tarea”. Hay diferentes preguntas que surgen en torno a los controladores de datos. La ICANN señala que es un controlador de datos y hay también diferentes tipos de datos. La idea es que las DPA tengan aportes. Gracias.

GÖRAN MARBY: Thomas, si me permite, quisiera responder. ¿Me escucha?

THOMAS RICKERT: Sí, lo escucho. Adelante.

GÖRAN MARBY: Muchas gracias, Thomas. Gracias por el comentario. Voy a responder algunos puntos. En primer lugar, como yo dije al comienzo, si cometí un error les pido disculpas pero me parece que es de suma importancia visualizar los posibles problemas que esto implique para el WHOIS. Yo he decidido que voy a compartir esta información lo más que se pueda dentro de la comunidad, dentro de las partes interesadas, con la Comisión Europea, que ha propuesto esta legislación sin tomar el WHOIS en cuenta. También con las DPA. La idea era compartir los casos de uso,

---

lo cual me parece que es de mucha utilidad. Tengo la impresión de que estamos teniendo un muy buen debate.

Hay algo que quiero decir. Como ya comenté, la ICANN tiene diferentes opiniones dentro de la comunidad y todo lo que provenga de la comunidad puede ser pasional pero también tenemos a las agencias de protección de datos. Tenemos a las partes contratadas. Sé que hay muchas preguntas que están surgiendo con respecto al controlador de los datos del WHOIS y todo lo que tiene que ver con esto. Tenemos que trabajar. Tenemos que trabajar en el análisis y tenemos también que estar abiertos al análisis legal porque lo estamos haciendo en conjunto. Yo sé que esto nos pone quizá un tanto nerviosos pero uno de los problemas es que según la forma en que esto funciona... Hay diferentes partes y las DPA son independientes. Para un regulador, la independencia es sumamente importante. Ellos toman sus propias decisiones. Tienen su conocimiento propio, local, y trabajan en forma independiente.

Nosotros podemos decirle: "Esto es lo que vamos a hacer" y ellos no pueden decir: "Bueno, está bien". El tema es que nosotros podemos hacer algo y ellos después van a tomar la decisión de si nosotros cumplimos con la ley o no. Esto es algo que tenemos que tener en cuenta porque aquí van a estar implicados los tribunales locales y los tribunales europeos. Por eso nosotros nos contactamos con las DPA para que nos dieran como grupo alguna especie de pauta o guía junto con la Comisión Europea para que nos ayuden a brindar pautas a nosotros también, porque el problema es, como dije anteriormente, que el equilibrio entre el uso del WHOIS y la privacidad todavía no se debatió antes de la publicación de la legislación.

---

Desafortunadamente, así es como son las cosas. Esto se transforma en un problema práctico para nosotros. Sí, vamos a continuar trabajando para determinar de qué manera podemos cumplir pero también, como dije anteriormente, y lo quiero repetir, el análisis legal que estamos realizando es importante. También va a haber mucha información que ingrese. Esto tiene que reflejar el sistema actual de WHOIS para poder cumplir con la legislación que se está planteando en Europa. Todavía no sabemos cuánto se va a lograr pero necesitamos comprender aún más la legislación. ¿Hemos llegado tarde? Sí, hemos llegado tarde y realmente lo lamento. ¿Tenemos que pensar? Sí, tenemos que pensar en la comunidad. Tenemos que pensar en el GAC. Tenemos que pensar en cómo vamos a brindar acceso a toda esta información para cumplir con la legislación. Gracias a todos.

THERESA SWINEHEART:

Gracias, Göran. Creo que vamos a tener la posibilidad con el análisis legal de brindar aportes y esto es sumamente crítico. Una vez que obtengamos estos aportes los vamos a capturar y los vamos a incorporar en las iteraciones para que todo el mundo lo reciba. Ahora creo que hay otra pregunta. Decía la cabina de portugués que quería tomar la palabra. No sé si realmente es eso. Por favor, preséntese, a quién está representando y tome la palabra.

DIANA MIDDLETON:

Parece que ha bajado la mano.



---

**THERESA SWINEHEART:** Chuck, veo que usted ha levantado la mano nuevamente. Luego vamos a pasar a las próximas preguntas. Por favor, Chuck, preséntese. Sé que usted va a hablar sobre el RDS.

**CHUCK GOMES:** Soy el presidente del grupo de trabajo de PDP del RDS. Yo había bajado mi mano pero en realidad parece que no la bajé. Yo en realidad había respondido en el chat. Voy a repetir. Yo quería responder a Göran y decirle que muchas gracias por su comentario. También quería señalar que si la ICANN acepta cierta responsabilidad por ser controlador y de alguna manera ayuda a los registradores o registros como controladores de datos y recibe el asesoramiento de los expertos de datos que han indicado que hay una posibilidad de que se utilice esto, bueno, creo que si la ICANN acepta esta responsabilidad va a aliviar a los registradores y a los registros porque ellos pueden controlar ciertos datos que la ICANN no. Simplemente quería hacer ese comentario.

**THERESA SWINEHEART:** Hemos llegado al final de la hora. Quiero agradecerles a todos por su participación en esta llamada. Vamos a continuar con el diálogo. Gracias por las preguntas. Es muy importante que continuemos comunicándonos. Los vamos a seguir actualizando al respecto. Vamos a seguir dando actualizaciones sobre la publicación de información y vamos a continuar con los debates. Göran, le voy a dar la palabra para que haga los comentarios finales. Gracias.

---

GÖRAN MARBY:

En realidad para mí es muy temprano en la mañana. En primer lugar, quiero agradecer a todos los participantes. Realmente ha sido muy útil la participación. Volviendo a lo que dije anteriormente, esta es la primera vez, desde mi punto de vista, en la cual nos encontramos afectados por una legislación. Tenemos mucho que aprender al respecto. También tenemos que trabajar en forma conjunta porque hay muchas preguntas que están sin responder. En algunos casos, todavía hay muchas preguntas por descubrir. Todo lo que pueda hacer para corregir, por favor, avísenme, háganmelo saber. Nosotros queremos ser tan abiertos y transparentes como sea posible. A veces esto nos hace movernos muy rápidamente. La idea es poder crear conciencia sobre los problemas potenciales. A veces esto es muy difícil de hacer y es algo que la comunidad tiene que lograr. Tenemos que determinar de qué manera podemos avanzar con los debates en la comunidad. Tenemos una nueva legislación a tener en cuenta.

Una de las tareas que me llevo de la llamada de hoy es que todos los países tienen que actuar con respecto a esta legislación porque hay muy pocos países que están al tanto de esta legislación. Mantengamos las líneas de comunicación abiertas. Continuemos con el debate de la forma en que solemos hacerlo dentro de la ICANN. Cada vez que tengamos información, la vamos a compartir con ustedes. Muchísimas gracias por todo su apoyo.

THERESA SWINEHEART:

Damos por finalizada la llamada. Muchas gracias a todos por la participación. Podemos finalizar con la grabación.

---

**[FIN DE LA TRANSCRIPCIÓN]**